**ACTA Nº 24**

**(Sesión Ordinaria)**

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA**

**Fecha :** Jueves 27 de Diciembre de 2018.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Sr. Fernando López Carvajal, Director Comunal de Seguridad Pública. Secretario del Consejo.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

Sr. Nicolás Acuña Figueroa, Mayor de Carabineros

5ta. Comisaría de Casablanca.

Sra. Silvia Carroza Alday, Representante SENAME.

Sr. Jaime Quiroz Bahamondes, Representante PDI.

Sra. Mercedes Álvarez Araya, Consejera CCOSOC.

Srta. María José Farfán Uribe, Coord. Senda Previene.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Ordinaria Nº 23 de fecha Miércoles 28 de

Noviembre de 2018.

2.- Exposición Ministerio Público “Análisis de Focos Criminales

de delitos de mayor connotación social de la comuna de

Casablanca.

3.- Informe Estratégico y Territorial de Seguridad Pública,

Región de Valparaíso.

4.- Varios.

4.1.- Consulta, concejala Srta. Karen Ordóñez U.

4.2.- Iluminación, pasarela Chacabuco.

4.3.- Experiencia, “Junta de Vecinos El Valle”.

4.4.- Información, compra de bicicletas Vta. Comisaría de

Casablanca.

4.5.- Información, Diagnóstico Seguridad Pública.

4.6.- Información, Licitación diez cámaras de seguridad.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 17:10 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA Nº 23 DE FECHA MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación acta anterior Nº 23 Ordinaria de Miércoles 28 de Noviembre de 2018, la cual es aprobada sin observaciones.

**2. EXPOSICIÓN MINISTERIO PÚBLICO “ANÁLISIS DE FOCOS CRIMINALES DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL DE LA COMUNA DE CASABLANCA**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Fernando López, director Seguridad Pública.

Sr. López, informa que este punto era una materia que estaba por confirmar justamente por asistencia del Asistente del Ministerio Público, y también porque no pudo agendar su asistencia y porque no tuvo la disponibilidad de la información estadística que ellos manejan.

**3. INFORME ESTRATÉGICO Y TERRITORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIÓN DE VALPARAÍSO**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al Director de Seguridad Pública.

Sr. López, informa que el día 13 de diciembre, como municipio asistieron al Consejo Regional de Seguridad Pública realizado en la Intendencia Regional, donde se hizo entrega del informe estratégico territorial de Seguridad Pública. Y, resumiendo, en general la región demostró la disminución de un 5% de los delitos de mayor connotación social comparativamente con el año anterior. Comenta que hay una disminución bastante grande en los delitos excepto en los hurtos, y aumentan las incivilidades. Después, se hizo una caracterización territorial de la población que los representa bastante como comuna en cuanto a población rural un 9%, el empleo de agricultura, ganadería, comercio y construcción. Lo importante, es que como comuna bajaron un 4,7% los delitos de mayor connotación social; las sensibilidades y desordenes está en un 32%, la violencia intrafamiliar sigue jugando un 5%, y los más frecuentes en la región: hurtos, robo en lugar habitado, y lesiones leves. Señala que, cuando entran en una comparativa se toman aquí de 600 casos hacia arriba, y el tema de Casablanca por ejemplo, de 86 baja a 71, quedando un porcentual de 4,7 menos en el tema de los delitos. Ahora, este es un asunto donde pueden haber muchas interpretaciones, esto es la denuncia que tiene concentrado en la Subsecretaría de Prevención del Delito con la información que le aportan ambas policías y el Ministerio Público, y de la misma instancia que recibe denuncia. Agrega informando que en la región se vio una clara disminución en las comunas de: Cartagena; Concón; Los Andes; El Quisco; La Calera; San Felipe; Villa Alemana; Quintero; Limache; Viña del Mar; Puchuncaví; Quilpué; San Antonio; y Valparaíso. Mientras que, las comunas de Quillota y La Ligua presentan aumento en los delitos de mayor connotación social. Señala que, haciendo una revisión rápida de estas comunas y del punto de vista de la información que le pudo entregar carabineros, todas las comunas del borde costero se ven de una forma u otra beneficiadas con un refuerzo de las policías en verano, y como se vio de enero a septiembre la mayor baja de estos delitos se produce y comparativamente desde enero y marzo de un año en comparación a otro, eso en cuanto a las comunas que tienen plan Verano, refuerzan a las policías. Y, las comunas que no lo tienen, obedece principalmente a que han estado implementando las Direcciones de Seguridad y han estado trabajando con el diagnóstico regional de Seguridad Pública, y que han podido ir implementando proyectos dirigidos en apoyo a las policías o a problemáticas que tiene la seguridad pública.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra respecto al diagnóstico regional.

Concejal Sr. Durán, señala que la disminución también puede ser irreal conforme a las pocas denuncias que se hacen, si es que parte desde esa base.

Sr. López, responde que puede ser porque hay una tasa negra de no denuncia, y en eso se ha trabajado todo este año tratando de incentivar la denuncia.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que se tiene que trabajar con números reales y no con lo que no existe.

**4. VARIOS**

**4.1. Consulta, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, consulta al director de Seguridad, si tiene algo que informarles respecto al estado de avance del diagnóstico.

Sr. López, responde que ahora en los puntos varios informarán al respecto.

**4.2. Iluminación, pasarela de Chacabuco**

Sr. López, informa respecto a iluminación en pasarela de Chacabuco, gestión que realizó directamente el Alcalde con la empresa concesionaria, y el 06 de diciembre se entregó al uso la pasarela con la nueva iluminación que es un tipo led, que mejora bastante la condición de luminosidad. Comenta que, esto fue bien especial porque estaban previos a la festividad de Lo Vásquez, y por algunas redes sociales apareció que se estaba instalando una cámara para hacer las infracciones de tránsito justo cuando iba a estar cerrada la ruta, y no. Se trataba de la iluminación, un anhelo bastante importante ya que esta pasarela tiene visión en una de las cámaras de la central nuestra y apoya bastante a la seguridad de las personas; por tanto mejoró la capacidad lumínica y no les afecta el uso de la cámara, lo que sí hacía la iluminación anterior. Informa que son cerca de 45 millones que invirtió la ruta en esta mejoría, en todo el sistema de cableado y conexión.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuántas luminarias hay en la pasarela.

Sr. López, responde que cinco luminarias.

**4.3. Experiencia, “Junta de Vecinos El Valle”**

Sr. López, informa respecto a la experiencia de la Junta de Vecinos El Valle, quienes postularon a una subvención municipal de un millón y doscientos y fracción en pesos, y pidieron a la Dirección de Seguridad Pública asesoría porque querían instalar cámaras en los accesos públicos en el vecindario de dicho sector. Fue así como se asesoró para que fuera de ciertas características, que pudieran resistir en la intemperie y ser de buena fidelidad la imagen que puedan capturar, y se les recomendó una serie de personas que ellos dijeran a quien querían instalar, se instalaron quedando operativas el día 08 de diciembre. Cree que fue una iniciativa bastante buena que cree que otras comunidades también pueden replicar, porque son tres vecinos que tienen el control de imágenes en su teléfono y tienen el respaldo también. Entonces, cuando se haga la denuncia, es va a señalar que en el lugar existe cámaras de vigilancia, y también el Ministerio Público si lo estima ordenará a las policías manejar las imágenes extraerlas y rendirlas. Comenta que también se podrían replicar las cámaras a través de las subvenciones municipales.

Concejal Sr. Durán, al respecto señala que hay hartas juntas de vecinos y pasajes que han puesto cámaras con las subvenciones.

**4.4. Información, compra de bicicletas 5ta. Comisaría de Casablanca**

Sr. López, informa que el día sábado 29 de diciembre llegarán las bicicletas que se compraron para la 5ta. Comisaría de Casablanca, después tienen que ser pintadas con los colores corporativos de la institución, y quedarán en condición para lo que es el refuerzo de la parte preventiva de los patrullajes de carabineros.

Consejera Sra. Álvarez, consulta si ese patrullaje será de día o de noche.

Teniente Sr. Acuña, responde que a simple vista una bicicleta en la noche no es muy efectiva. De ser necesario se van a utilizar, pero si le preguntan y para que la gente se percate de lo que están obteniendo que es nuevo y que resalta de lo que ya está, cree que esas bicicletas se mantendrán en el sector céntrico de la ciudad, ya que es el lugar más recomendable para hacer uso de las bicicletas.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si son solo dos bicicletas.

Sr. López, responde que sí, fue la petición que hizo carabineros, pero cree que de haber una mayor necesidad, la comisión de finanzas del concejo en su oportunidad aprobó un millón, y estas bicicletas costaron del orden de los trescientos y algo. Pero, de ser necesario y carabineros lo solicita habrá que asumirlo.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta al Teniente si con dos bicicletas es suficiente.

Teniente Sr. Acuña, responde que en este momento se tiene dispuesto a dos carabineras que están con fuero quienes tienen un horario especial por el tema del amamantamiento, y viendo la realidad de ellos por dotación, dos está bien. Espera que, en junio cuando designen más carabineros para acá les lleguen más y así van a ir viendo las necesidades reales.

Alcalde Sr. Martínez, consulta si en el mes de junio llegarán más carabineros.

Teniente Sr. Acuña, responde que son las fechas de egreso de los carabineros en Viña del Mar, por tanto aproximadamente en esa fecha les dicen la realidad y cuantos carabineros les van a designar para Casablanca.

Alcalde Sr. Martínez, consulta porque hay algunos carabineros que se dieron de baja, consulta al respecto.

Teniente Sr. Acuña, responde que eso ya está considerado a la realidad de hoy, hoy en día son treinta y siete. Informa que aún no llegan los carabineros que ocupan el lugar de los que se dieron de baja.

**4.5. Información, Diagnóstico Seguridad Pública**

Sr. López, respecto a la consulta de la concejala Srta. Ordóñez, informa que el diagnóstico de seguridad público terminó la comisión evaluadora, están a la espera que se levante la adjudicación para poder nombrar a la empresa que se va a adjudicar y entregar el trabajo, y hay que hacerlo en el plazo de 120 días. Pero, ya está todo hecho respecto a lo que corresponde al punto de la tramitación.

Consejera Sra. Álvarez, consulta cuántas empresas son las que están en el concurso.

Sr. López, responde que cuatro empresas, pero dos quedaron fuera de concurso porque no cumplieron con la entrega de documentación que se requería.

**4.6. Información, Licitación diez cámaras de seguridad**

Sr. López, respecto al tema de las diez cámaras, informa que mañana se debiera estar levantando la licitación en el portal.

Se levanta la Sesión siendo las 17:31 Hrs.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Rodrigo Martínez Roca  Alcalde | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Fernando López Carvajal  Director Comunal de Seguridad Pública  Secretario Ejecutivo CCSP |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Iván Durán Palma  Concejal  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Silvia Carroza Alday  Rep. SENAME | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Karen Ordóñez Urzúa  Concejala  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María José Farfán Uribe  Coordinadora SENDA Previene |
|  |  |
|  |  |
| ­­­­­­­­­­­­­­­­­  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Nicolás Acuña Figueroa Jaime Quiroz Bahamondes  Teniente 5ª Comisaría Casablanca Rep. PDI  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Mercedes Álvarez Araya  Consejera CCSOC | |
|  | |
|  | |
|  | |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Leonel Bustamante González

Secretario Municipal